



# COOPERACION ENTRE GOBIERNOS Y SECTOR PRIVADO PARA LA REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE: ENFOQUES, AVANCES Y RETOS

Ciudad de Panamá  
17 y 18 de noviembre de 2011



## CONSIDERACIONES INICIALES

- Conocimiento de los riesgos inherentes a cada región y compartir información con la ciudadanía.
- Conocimiento por parte del Gobierno de los posibles riesgos que enfrenta la ubicación de esa zona específica e informar a la población.
- Creación de planes de gestión de riesgos, en cabeza de las alcaldías locales y municipales, y que sean compartidos con la ciudadanía y practicados frecuentemente.
- Educar a la población de zonas vulnerables, especialmente rurales, sobre la construcción de viviendas en zonas de alto riesgo.

## COOPERACION A NIVEL REGIONAL COMUNIDAD ANDINA

- Creación del Comité Andino para la Prevención y Atención de Desastres (CAPRADE) en la Comunidad Andina (Decisión 529), 7 de julio de 2002.

### Objetivos:

- Contribuir a la reducción del riesgo y del impacto de los desastres naturales y antrópicos que puedan producirse en el territorio de la subregión andina, a través de la coordinación y promoción de políticas, estrategias y planes, y la promoción de actividades en la prevención, mitigación, preparación, atención de desastres, rehabilitación y reconstrucción, así como mediante la cooperación y asistencia mutuas y el intercambio de experiencias en la materia.
- Sistematizar la cooperación y la acción conjunta de los Países Miembros, en procura de prevenir y atender los efectos generados por desastres de origen natural y antrópicos, se requiere el establecimiento de un mecanismo institucional de coordinación y cooperación.



## GESTION DE RIESGOS A NIVEL NACIONAL EL CASO COLOMBIANO: COLOMBIA HUMANITARIA

- En cabeza de la Presidencia de la Republica, en el 2010 se creó Colombia Humanitaria, entidad que coordina la asistencia a \$2 millones de afectados por la ola invernal (Fenómeno de la Niña).
- Esta entidad, junto con alcaldías, ministerios, fuerzas militares, etc. administra los recursos que han sido y serán asignados para la ejecución de proyectos de reconstrucción, apoyo y alivio de los afectados.
- Su presupuesto se representa a través de convenios con 26 entidades, (por un valor de mas de \$2 billones) encargadas de distribuir la ayuda necesaria a ciudades y municipios, a través de obras de reconstrucción y suministro de alimento y kits de ayuda a las familias necesitadas.
- Esta entidad hace parte de la estrategia del Gobierno enfocada en:
  - Ayuda humanitaria
  - Reconstrucción
  - Rehabilitación



## COOPERACION ENTRE SECTOR PRIVADO Y PUBLICO

- Es de vital importancia la coordinación entre estos dos sectores, con el fin de lograr objetivos precisos, buscar apoyo financiero y académico y hacer parte a la comunidad ante una posible crisis.
- La ANDI ha participado activamente en las mesas de trabajo que Colombia Humanitaria ha creado, de la mano de las instituciones del Estado, empresariado y demás sector privado, coordinando el desarrollo de las actividades y los recursos destinados para este fin.



- Adicionalmente, se expidieron dos decretos en el 2010 (4579 y 4580) declaratoria de desastre en el territorio colombiano el estado de emergencia económica, social y ecológica.
- Estas decisiones han permitido al Gobierno manejar la emergencia ágil y eficientemente.

## FORTALECIMIENTO DE LA COOPERACION ENTRE SECTOR PRIVADO Y PUBLICO: RECOMENDACIONES

- Trabajar de la mano con entidades como gremios y empresas y crear grupos de apoyo y mesas de trabajo liderados por instituciones o gremios de la producción.
- Apoyar al Gobierno en la generación de consciencia entre la población vulnerable, sobre los riesgos en aspectos tales como construcción de vivienda, manejo de desechos, manejo de enfermedades y uso adecuado de servicios de asistencia.
- La comunidad debe estar preparada para enfrentar situaciones de riesgo y debe conocer los planes de emergencia de su municipio o ciudad. El sector privado puede colaborar con información.



## CONCLUSIONES

- Es fundamental la cooperación entre países y sus Gobiernos para crear políticas de gestión de riesgo de desastres de forma conjunta, teniendo en cuenta las condiciones topográficas y de vulnerabilidad de sus comunidades.
- Es necesaria la inclusión del sector privado en las discusiones relacionadas con políticas de gestión de riesgo, con el fin de que éstas sean mayormente difundidas entre los habitantes.
- Se deben crear mayores políticas ambientales y de gestión de riesgo al interior de las asociaciones de integración de países existentes actualmente.
- Crear un capítulo especial dentro de los acuerdos de libre comercio a negociar, que proponga actividades concretas de cooperación de gestión de riesgo, así como compromisos puntuales entre las partes.



[www.andi.com.co](http://www.andi.com.co)

